



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXV

Morelia, Mich., Miércoles 3 de Junio de 2020

NÚM. 25

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
HUANIQUEO, MICHOACÁN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO 2020

Sesión de Cabildo No.50. Ordinaria

En la Villa de Huaniqueo de Morales, Michoacán, de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal, Capítulo IV, en su artículo 26, fracción I, siendo las 10:47 Hrs. del día 14 de mayo del 2020, reunidos en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, los C. Ma. Trinidad Vázquez Herrera, Presidente Municipal; el C. Ramiro López Ponce, Síndico Municipal; y, los regidores: C. Celia Yanet Rosas Huerta, C. Rene Villarreal Tinajero, C. Ana Elena Barrera Lugo, Ing. Martin Fortino Magaña Tovar, C. Gloria Vázquez Anguiano, C. Juan José García Saucedo, C. Pablo Zavala Calderón, para desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- **Aprobación del POA. 2020**
- 5.- ...

**Punto 4.- Aprobación del P.O.A 2020.** En este punto toma la palabra la Presidente Municipal, y da a conocer que existe el riesgo de que algunas obras no pudiesen ser ejecutadas resultado de posibles recortes presupuestales ocasionados por el problema de la pandemia. Toma la palabra el Ing. de Obras Públicas, Baltazar Magaña Alfaro, y nos da información detallada entre los lineamientos y reglas de operación del fondo FAIS 2020, así como la propuesta de anexo Técnico del POA (Programa Operativo Anual) para la Dirección de Obras Públicas durante el Ejercicio 2020, se solicita la aprobación de anexo Técnico del POA sometiéndose a votación; obteniendo una aprobación unánime a favor. Sin modificaciones por el momento, sin embargo dicho POA está sujeto a futuras modificaciones siempre y cuando sean autorizadas por el Cabildo en base a las necesidades del Municipio, y su situación económica.

No habiendo punto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 14:33 Hrs. del día 14 de mayo del año 2020 dando fe con su firma los que en ella intervinieron.

Presidente Municipal, C. Ma. Trinidad Vázquez Herrera.- Síndico Municipal, C. Ramiro

*"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"*

[illegible]